

Guayaquil, 31 de Mayo del 2002

Señorita  
ELIZABETH CARDENAS CORONADO  
Ciudad.-

Ref 353 03 -M-02

107.566

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Anónima denominada COYUNTURA DE SERVICIOS, COYUNDESE S.A. en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted GERENTE GENERAL de la misma por un período de CINCO AÑOS con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales.

En el ejercicio de su cargo corresponderá a usted la representación legal de la compañía en todos sus actos judiciales y extrajudiciales de manera individual.

Los Estatutos de la compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil, abogado ROGER AROSEMENA B., el 21 de Febrero del año 2002; la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 1 de Abril del año 2002.

*Muy atentamente,*



JORGE GONZALEZ RAMIREZ  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZÓN: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía denominada COYUNTURA DE SERVICIOS, COYUNDESE S.A., para el cual he sido elegida, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con Cédula de Identidad No. 1710665504, con domicilio en el inmueble signado con el número 1006 de la calle 1ero de Mayo, entre Carchi y Tulcán de esta ciudad.

Guayaquil, 31 de Mayo del 2002



ELIZABETH CARDENAS CORONADO  
GERENTE GENERAL

**REGISTRO MERCANTIL  
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **COYUNTURA DE SERVICIOS, COYUNDESE S.A.**, a favor de **ELIZABETH CARDENAS CORONADO**, de fojas **75.151 a 75.153**, Registro Mercantil número **11.610**, Repertorio número **17.544**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos. -Guayaquil, diez de Junio del dos mil dos.-

**DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA  
REGISTRADORA MERCANTIL  
CANTON GUAYAQUIL**

Orden: 18475  
Legal: Carolina Randolf  
Amanuense-Cómputo: Carlos Cruz  
Depurador: Marianella Alvarado  
Anotación-Razón: Lanner Cobeña  
Revisado:

